

A tres meses de los naufragios de Güiria, familiares de las víctimas aún exigen respuesta

El pasado 13 de diciembre de 2020, un grupo de cadáveres fueron encontrados en las costas de la Península de Paria, específicamente en Güiria estado Sucre. La noticia fue dada a conocer por el periodista de sucesos Javier Mayorca, quien informó sobre el ingreso a la morgue del Hospital de Carúpano de 11 personas parcialmente descompuestas.

Para ese entonces se trataba de cuatro mujeres, cuatro hombres y tres niños, quienes al parecer habían zarpado días antes en el peñero “Mis Recuerdos” con destino a Trinidad y Tobago y que, de acuerdo con diversas informaciones, habrían sido deportados por las autoridades de la isla caribeña.

“Doy fe que mi familiar entró a Trinidad con sus dos hijos y fueron deportados por la policía (...) Se estima que ellos eran 19 y regresaron 40 personas (...) Entraron tres botes, de cuyos tres botes regresaron uno y les pusieron más personas. ¿Entonces cómo van a decir hoy que el bote no entró y que las personas ahogadas no tienen nada que ver en relación con los que entraron? Si ellos son testigos de que entraron tres botes por Sidra, que agarraron tres botes”, señaló una de las entrevistadas, en relación a las declaraciones del primer ministro de Trinidad y Tobago, Keith Rowley.

Según explicaron parientes de los desaparecidos, que en esa balsa, que zarpó desde aguas venezolanas hacia San Fernando, territorio trinitario, no solamente iba una familia completa-las once personas mencionadas principalmente-, sino también otros venezolanos quienes sumados con los

tripulantes de la embarcación alcanzaba las 20 personas.

“Cuatro hermanos, una sobrina, cuatro primos pequeños; ya perdí la cuenta (...) y otros primos. En total son 15”, indicó un familiar de las víctimas.

Este viernes 12 de marzo, se cumplen tres meses de aquella tragedia que enlutó al país, luego de que 40 personas fallecieran en alta mar tras el zozobro de la embarcación “Mis Recuerdos” cerca de las costas de Güiria estado Sucre. Hasta los momentos no existe respuesta de las autoridades.

Es importante recordar que el gobernador del estado Sucre, Edwin Rojas, admitió, el pasado 16 de diciembre de 2020, no tener control de los zarpes ilegales ocurridos en la entidad, cuando reconoció que no tenía forma de conocer detalles sobre cuántas personas abordaron la nave o quiénes eran los que ahí viajaban, al argumentar que ese peñero partió de un puerto clandestino.

“Dicen algunos testimonios de familiares que acudieron a esa playa que habían partido de un puerto no autorizado. Estamos hablando de que tenemos más de 100 kilómetros de extensión marítima y más de 50 playas en esa zona”, dijo el gobernador de Sucre.

Tras el suceso, el fiscal general designado por la extinta e ilegítima asamblea constituyente, Tarek William Saab, informó sobre la detención de Luis Alí Martínez, quien sería el dueño de la embarcación “Mis Recuerdos”, donde viajaban estas personas. Entre ellos varios de sus hijos y algunos de sus nietos.

“Que el fiscal diga cuáles son las personas que él estaba extorsionando, si en la embarcación iban puros familiares. Iban sus hijos, sus nietos, sus nueras (...) 20 personas iban en esa embarcación y era pura familia (...) No sabemos que pasó en altamar. Hay personas que tienen

disparos,
mutiladas; Hay una niña que sale sin cabeza. Mi sobrina tenía desprendimiento del brazo. Hay uno que está picado a la mitad, otro que tiene los pies despendidos (...) O sea, en realidad no sabemos qué fue lo que pasó con nuestros familiares”, expresó otro de los parientes.

Un par de días más tarde, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) identificaron a 19 de los al menos 21 venezolanos, entre mujeres, niños y hombres que hasta la tarde del 14 de diciembre fueron encontrados ahogados entre las costas de Güiria, en el estado Sucre, y Trinidad y Tobago.

Las personas identificadas en la minuta fueron Giomarys Jaime (18), Ángel Subero (30), Yunnior Salaverria (18), – Pedro Aguilera (23), Viannelys Moreno (34), Dariangelys Martínez Rausseo (2), Dulce Pérez (22), Juana Caraballo (67), Roxy Rigaud (19), Analize Martínez (6), Ines Subero (34), Raudelys Salazar (23), Gabriela Subero (33), Dylan Astudillo (3), Claudis Esteban (21), Josaidis Días Acosta (26), Daniel Patinez (8), Santos Sucre (38) y José Natera (33). En la minuta se señaló que faltaron por identificar tres cadáveres masculinos.

El 14 de diciembre familiares de Daniel Patinez Pacheco informaron a TalCual que en el muelle de Güiria fue instalada una carpa en la que un grupo de patólogos realizaban el proceso de autopsias e identificación de los cuerpos. Esto fue confirmado en una minuta policial.

Se pudo conocer que el zarpe ilegal de las costas venezolanas es un negocio de miles de dólares. De acuerdo con un trabajo realizado por la Alianza Rebelde, para que la embarcación “Mis Recuerdos” partiera con rumbo a Trinidad y Tobago, más de 8.000 dólares pasaron por varias manos.

información de [talcual](#)